ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

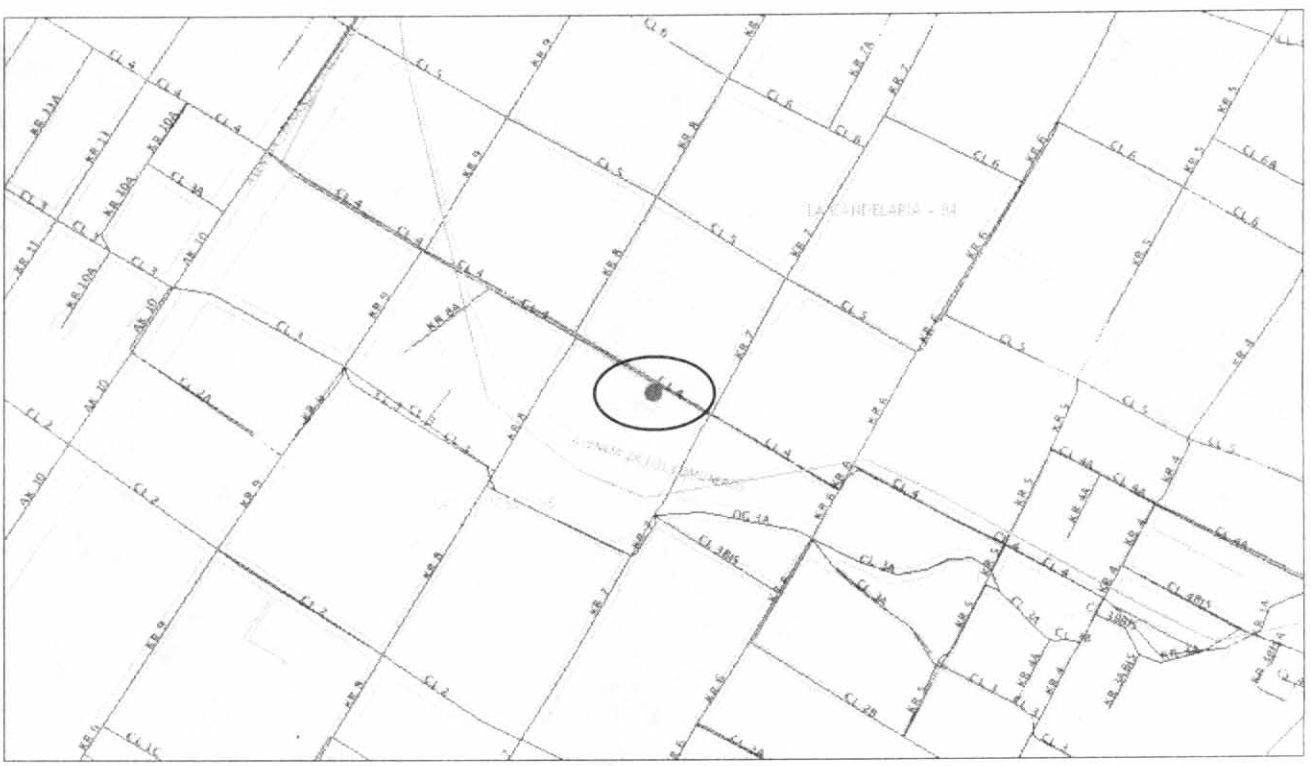
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 465

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(95) Las Cruces
BARRIO:	Santa Bárbara
DIRECCION:	Calle 4 Nº 7 – 37 (Apartamento Nº 4)
FECHA DE VISITA:	Diciembre 1 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Tres (3) Personas – Una (1) familia
AREA:	40 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 4 Nº 7 – 37 (Apartamento Nº 4), con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

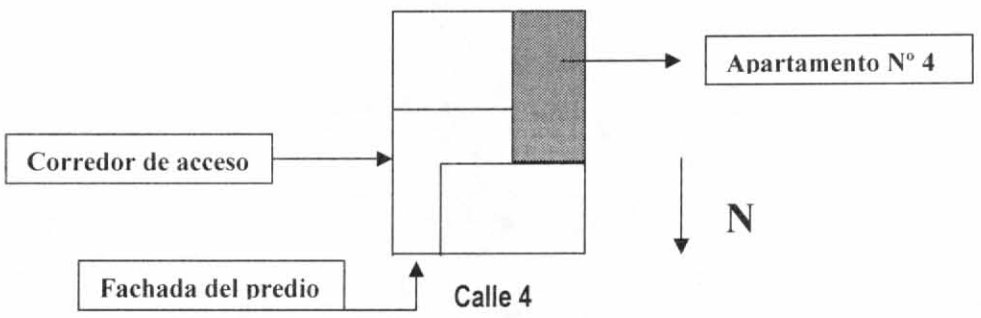
3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 A Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 10501. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente. La inspección fue acompañada por la propietaria del Apartamento # 3 quien informo que el inmueble objeto de la querella es el Apartamento # 4.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es el apartamento Nº 4 que se encuentra al final del corredor de acceso al predio con nomenclatura Calle 4 Nº 7 – 37, este apartamento conforma una misma unidad estructural con el resto de la edificación y esta localizado como se muestra en la siguiente figura:



Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

El inmueble objeto del concepto tiene las siguientes características:

Uso Predominante:	Vivienda.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 4.00 m Fondo 5.00 m
Número de Pisos:	Dos (2) pisos.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería de arcilla sin reforzar
Entrepiso:	Entramado de madera
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc y materiales de recuperación (plásticos).
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 30 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada del inmueble con nomenclatura Calle 4 Nº 7 – 37 no presenta afectaciones que evidencien mal comportamiento estructural, así como tampoco se identifican daños estructurales en el corredor de acceso al predio objeto del concepto, como se ve en las fotografías 1 y 2.

La fachada del apartamento Nº 4 objeto de este concepto ubicado al final del corredor, presenta agrietamientos y rotura de vidrios, ver fotografía 3. De igual forma al interior del apartamento se evidenciaron deficientes condiciones estructurales caracterizadas por agrietamientos, fragmentos de muros sueltos y desprendimiento de acabados, como se aprecia en las fotografías 4 y 5. En general el interior del inmueble presenta acumulación de basuras, ver fotografía 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita. Únicamente se identifica la puerta de acceso al predio.

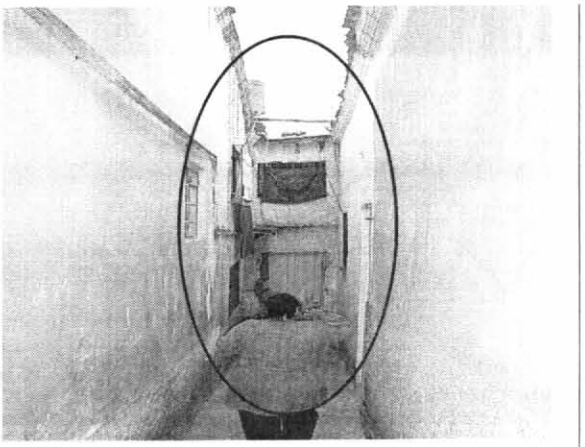


Foto 2. Corredor de acceso y vista general del Apartamento Nº 4, objeto del concepto.

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

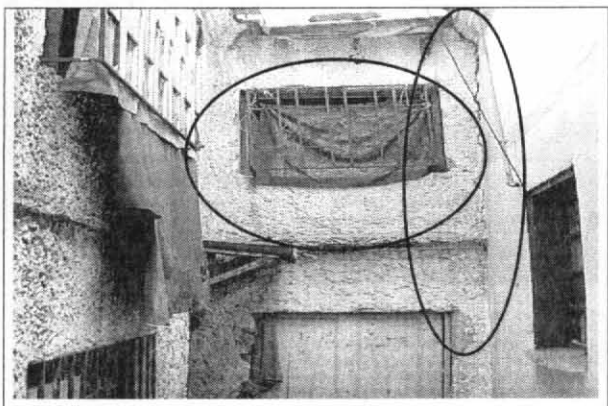


Foto 3. Agrietamiento del muro fachada y rotura de vidrios correspondiente al Apartamento N° 4.

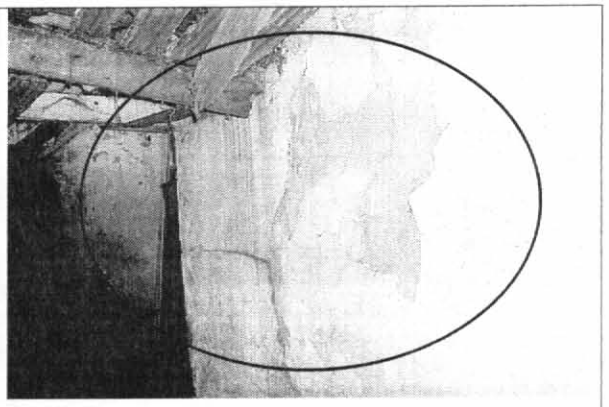


Foto 4. Desprendimiento de acabados y agrietamiento de muros identificados al interior del inmueble.

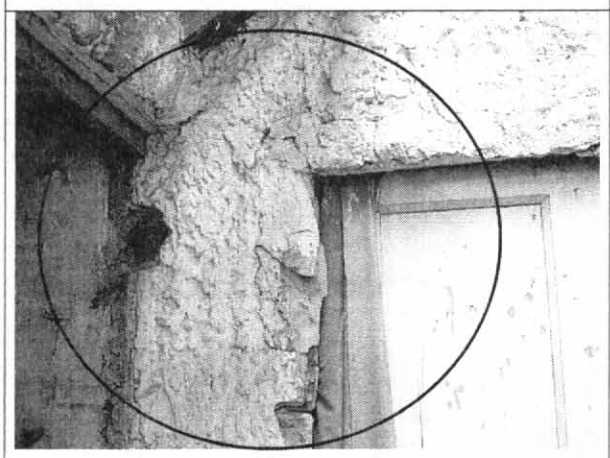


Foto 5. Agrietamientos y fragmentos de muros sueltos.

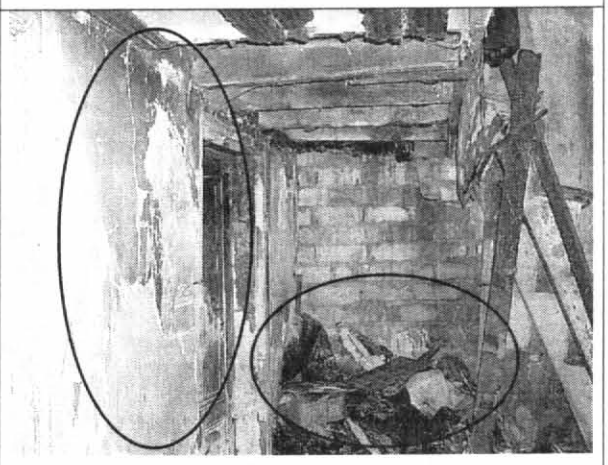


Foto 6. Desprendimiento de acabados y acumulación de escombros al interior del inmueble.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 4 Nº 7 – 37 **(Apartamento Nº 4) AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura.

El **Apartamento Nº 4** presenta un estado estructural deficiente y se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general, cabe anotar que las demoliciones recomendadas para este sector de la construcción no tienen afectación directa sobre la estabilidad estructural del resto de la edificación. Por tanto se recomienda a los propietarios o responsables del predio objeto del concepto restringir su uso hasta tanto se implementen las acciones correspondientes para garantizar condiciones de estabilidad y seguridad.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica	**Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica
Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia